

Tema 4. El Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local: características, estructura y contenido.

Tema 5. La imagen fiel y los principios contables públicos. Justificantes de las operaciones, documentos contables y libros de contabilidad. Apertura de la contabilidad.

Tema 6. Operaciones de fin de ejercicio (I): definición, enumeración y finalidad. Operaciones previas a la regularización y cierre.

Tema 7. Operaciones de fin de ejercicio (II): regularización de la contabilidad del presupuesto de ingresos. Regularización de la contabilidad de la administración de recursos de otros entes públicos.

Tema 8. Operaciones de fin de ejercicio (III): regularización del resultado económico del ejercicio. Operaciones cierre.

Tema 9. La liquidación del presupuesto. Tramitación del expediente. Estados demostrativos y magnitudes a determinar. Especial referencia a los remanentes de crédito.

Tema 10. La agrupación de presupuestos cerrados. Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago. Operaciones de presupuestos cerrados.

Tema 11. El resultado presupuestario: concepto, cálculo y ajustes.

Tema 12. El remanente de tesorería: concepto y cálculo. Clases de remanente de tesorería y utilización.

Tema 13. Los estados y cuentas anuales y anexos de la entidad local y sus organismos autónomos. Las cuentas de las sociedades mercantiles.

Tema 14. La cuenta general de las entidades locales: contenido, formación y tramitación. Otra información a suministrar al Pleno, a los órganos de gestión y a otras Administraciones públicas.

Tema 15. Consolidación contable.

Bloque D

Tema 1. Concepto y clasificación del inmovilizado. El inmovilizado material: delimitación y criterios de valoración.

Tema 2. Contabilidad de las operaciones relativas al inmovilizado material (I): operaciones de alta o incremento y de baja o disminución. Operaciones mixtas: permuta, adquisición entregando como pago parcial otro bien, aportación no dineraria a sociedades.

Tema 3. Contabilidad de las operaciones relativas al inmovilizado material (II): contabilización de las operaciones especiales del inmovilizado material: alteración de la calificación jurídica de los bienes, adscripción y cesión de uso. Correcciones valorativas del inmovilizado material.

Tema 4. El inmovilizado inmaterial: delimitación, criterios específicos de valoración y contabilización de las operaciones específicas del inmovilizado inmaterial.

Tema 5. Operaciones relativas al inmovilizado financiero (I): concepto y clases. Créditos concedidos. Fianzas y depósitos constituidos.

Tema 6. Operaciones relativas al inmovilizado financiero (II): valores negociables.

Tema 7. Las inversiones destinadas al uso general. Las inversiones gestionadas para otros entes públicos. Operaciones relativas al urbanismo. El patrimonio municipal del suelo.

Tema 8. Contabilidad de las operaciones de crédito (I): normas de valoración. Préstamos: contabilización; operaciones en moneda extranjera. Adquisición de bienes con pago aplazado.

Tema 9. Contabilidad de las operaciones de crédito (II): empréstitos y otras emisiones análogas: contabilización; operaciones en moneda extranjera. Operaciones de tesorería. Ejecución de avales prestados.

Tema 10. Pagos a justificar y anticipos de caja fija. Contabilización.

Tema 11. Los proyectos de gasto. Gastos con financiación afectada: excepciones al principio de desafectación; concepto y características.

Tema 12. Gastos con financiación afectada: desfases temporales entre la ejecución del gasto y del ingreso, el coeficiente de financiación y las desviaciones de financiación.

Tema 13. Repercusión de las desviaciones de financiación en el resultado presupuestario y el remanente de tesorería. Desviaciones de financiación y elaboración del presupuesto.

Tema 14. La administración de recursos de otros entes públicos en la Administración local (I): concepto y características. Contabilización de las operaciones de gestión.

Tema 15. La administración de recursos de otros entes públicos en la Administración local (II): contabilización de las operaciones de liquidación.

Tema 16. La administración de recursos de otros entes públicos en la Administración local (III): contabilidad de la entidad local titular del recurso.

Tema 17. La contabilidad del IVA en la Administración local.

Tema 18. Contabilidad de otras operaciones no presupuestarias de tesorería: acreedores.

Tema 19. Contabilidad de otras operaciones no presupuestarias de tesorería: deudores, pagos e ingresos pendientes de aplicación y movimientos internos de tesorería.

VIAS Y OBRAS

Núm. 15.620

Mediante acuerdo plenario núm. 20, de fecha 4 de abril de 2008, se aprobó inicialmente el proyecto de “nueva infraestructura del CV-811, conexión: Puendeluna a la A-125”, iniciándose asimismo los trámites de expropiación forzosa, declarada la urgencia mediante acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 16 de diciembre de 2008.

De conformidad con el citado acuerdo plenario se declaró la utilidad pública, la necesidad de ocupación de bienes y adquisición de derechos correspondientes a los fines de expropiación, de conformidad con el artículo 29 de la Ley 8/1998, de 17 de diciembre, de Carreteras de Aragón.

Asimismo se publicó la relación de propietarios en el BOPZ núm. 98, de 2 de mayo de 2008, y en la prensa local, sometiéndose a información pública durante el plazo de quince días hábiles.

Siendo necesario ampliar los metros expropiados en la parcela 124 a del polígono 1, procede realizar la oportuna rectificación en el término municipal de Puendeluna, de conformidad con el decreto de la Presidencia núm. 2.598, de 16 de septiembre de 2009, en la forma detallada a continuación y otorgando un plazo de quince días hábiles, computado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan presentar alegaciones (a tenor del art. 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículo 17 del Reglamento que la desarrolla).

TÉRMINO MUNICIPAL DE PUENDELUNA (ZARAGOZA)

Polígono	Parcela	Superficie (m ²)	Titular catastral
1	124 a	1.183,39	Teresa Ancho Galván

Zaragoza a 22 de octubre de 2009. — El presidente, Javier Lambán Montaños.

VIAS Y OBRAS

Núm. 15.621

Mediante acuerdo plenario núm. 21, de fecha 14 de septiembre de 2007, se aprobó inicialmente el proyecto de “acondicionamiento de CV-816, de Alpartir a La Almunia de Doña Godina”, iniciándose asimismo los trámites de expropiación forzosa, declarada la urgencia mediante acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 12 de febrero de 2008.

De conformidad con el citado acuerdo plenario se declaró la utilidad pública, la necesidad de ocupación de bienes y adquisición de derechos correspondientes a los fines de expropiación, de conformidad con el artículo 29 de la Ley 8/1998, de 17 de diciembre, de Carreteras de Aragón.

Asimismo se publicó la relación de propietarios en el BOPZ núm. 232, de 6 de octubre de 2008, y en la prensa local, sometiéndose a información pública durante el plazo de quince días hábiles.

Siendo necesaria la ampliación de la expropiación en una parcela, procede realizar la oportuna rectificación de la relación de propietarios en el término municipal de Alpartir, de conformidad con el decreto de la Presidencia núm. 2.589, de 16 de septiembre de 2009, en la forma detallada a continuación y otorgando un plazo de quince días hábiles, computado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan presentar alegaciones (a tenor del art. 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y art. 17 del Reglamento que la desarrolla).

TÉRMINO MUNICIPAL DE ALPARTIR (ZARAGOZA)

Polígono	Parcela	Superficie (m ²)	N.º de árboles	Titular catastral
3	200	25	Dos olivos	Benjamín Gimeno Palacios

Zaragoza a 22 de octubre de 2009. — El presidente, Javier Lambán Montaños.

SECCION QUINTA

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Area de Alcaldía

Secretaría General

Núm. 14.505

RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2009.

Constituyese el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 10.10 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Juan Alberto Belloch Julbe, y los concejales señores: doña María Pilar Alcober Lamana, doña María Elena Allué de Baro, don José Manuel Alonso Plaza, don Antonio Becerril Gutiérrez, don Manuel Lorenzo Blasco Nogués, don Domingo Buesa Conde, doña María Dolores Campos Palacio, don Francisco Catalá Pardo, don Sebastián Contín Trillo-Figueroa, don José Manuel Cruz León, doña María Carmen Dueso Mateo, doña María Carmen Galindo Ortiz de Landáuri, doña María del Carmen Gallego Ranedo, don Florencio García Madrigal, don Laureano Garín Lanaspá, don Antonio Gaspar Galán, don Fernando Gimeno Marín, doña María Teresa Heras Binaburo, don Modesto Lobón Sobrino, doña María Isabel López González, don Juan Martín Expósito, don Manuel María Medrano Marqués, doña Ana Cristina Melendo Muñoz, don Rafael de Miguel González, don José María Moreno Bustos, don Carlos Pérez Anadón, doña María Dolores Ranera Gómez y doña Dolores Serrat Moré. Asiste con voz y sin voto el consejero de Cultura y Grandes Proyectos, don Jerónimo Blasco Jáuregui. Presente el interventor general accidental, don Felipe Méndez Lázaro, y el secretario general del Pleno, don Luis Jiménez Abad. Excusa su asistencia a la sesión, por motivos de salud, el concejal don José

Luis Calvo Román. En el momento que se indicará se incorpora a la misma el concejal don Luis Fernando Laguna Miranda.

En capítulo de protocolo, a propuesta de la Presidencia, se adoptan los siguientes acuerdos: Hacer constar en acta la enérgica condena de la Corporación ante el atentado perpetrado por la banda terrorista ETA en Mallorca, que costó la vida a los guardias civiles don Carlos Sáenz de Tejada García y don Diego Salva Lezaún (qq.ee.pp.dd.), expresar el pésame a los familiares de las víctimas y reiterar el apoyo y solidaridad a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Expresar el pésame de la corporación por el fallecimiento de don Plácido Muñoz Colás (q.e.p.d.), a quien se le concedió el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad de Zaragoza en el año 2001. Testimoniar el pésame de la corporación por el fallecimiento de quien fue el voluntario más veterano de la reciente Exposición Internacional y pregonero de las fiestas del Pilar 2009, don Guillermo Herrera Hernández (q.e.p.d.). Expresar nuestra condena y dolor por las 17 víctimas de violencia de género producidas desde la celebración de la última sesión plenaria ordinaria. Expresar el deseo del pronto restablecimiento de nuestro compañero don José Luis Calvo Román. Expresar los mejores deseos para el futuro y el agradecimiento de la corporación por los servicios prestados al siguiente personal municipal: don José Carmelo Faci Martín, administrativo; don Ubaldo Oliver Diest, bombero; don Juan Antonio Maicas Palasí, bombero; don Carlos Pastor Bailo, policía local; don José Luis Donoso Sanz, oficial policía local; don Benito Martínez Cerro, policía local; don José Luis Izquierdo Martínez, maestro matarife; don José María Cubero Castilla, policía local; don Juan Bautista Figueroa Cano, policía local; don Ángel Galve Aguar, cabo bombero; don José Luis Gracia Andrés, operario conductor; don Fernando Marco Palacios, inspector policía local; don Francisco Javier Martínez Mainar, auxiliar administrativo y don Pedro Ignacio Sobradíel Valenzuela, técnico auxiliar delineante. Expresar el testimonio de pésame de la corporación a los familiares de los trabajadores municipales fallecidos en activo: don Jesús Antonio Guillén Minguillón y doña Lucía Vidal Domingo (qq.ee.pp.dd.).

I. PARTE RESOLUTIVA

Conocido por los señores concejales el contenido del acta de la sesión ordinaria celebrada por este Pleno Consistorial el 24 de julio último, es aprobada sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

1. Proposiciones de la Alcaldía.

1.1. Nombrar consejero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en representación de este Ayuntamiento. Unanimidad.

Previa declaración de su inclusión en el orden del día por razones de urgencia:

1.2. Quedar enterado de Decreto de Alcaldía de 31 de julio último, delegando en los presidentes de las juntas municipales la dirección y gestión de los planes integrales municipales en su respectivo ámbito territorial.

Asuntos dictaminados por las Comisiones

Presidencia y Acción Social

2. Conceder al Colegio La Salle-Montemolín la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza (1021079/09). Unanimidad.

3. Conceder al pintor don Jorge Gay Molíns el título de Hijo Predilecto de la Ciudad (1021080/09). Unanimidad.

4. Conceder al teniente general don Fernando Torres González el título de Hijo Predilecto de la Ciudad (1021104/09). Unanimidad.

5. Conceder al grupo Violadores del Verso el título de Hijo Predilecto de la ciudad (1021092/09). Unanimidad.

6. Conceder al pintor e ilustrador don José Luis Cano Rodríguez el título de Hijo Predilecto de la Ciudad (1021130/09). Unanimidad.

7. Conceder al piloto don Joan Roma Cararach el título de Hijo Adoptivo de la Ciudad (1021116/09). Unanimidad.

Urbanismo, Vivienda, Arquitectura y Medio Ambiente

8. Ratificar acuerdos del Gobierno de Zaragoza en virtud de los cuales se aprobó definitivamente la desafectación de varias fincas destinadas a equipamientos públicos para la constitución de derechos de superficie gratuita a favor de otras administraciones públicas e instituciones privadas de interés público sin ánimo de lucro (1040388/09). Unanimidad.

9. Aprobar definitivamente la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por expropiación para la ejecución del proyecto de conexión del emisario del barrio de Juslibol al colector de la avenida de Ranillas, resolviendo las alegaciones formuladas (166118/09). Unanimidad.

10. Aprobar definitivamente la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por expropiación para la ejecución del proyecto de conexión del colector del barrio de Movera al emisario del polígono de Malpica, resolviendo las alegaciones formuladas (163500/09). Unanimidad.

11. Desestimar recurso de reposición interpuesto por las mercantiles Ebro Industrial y Mercantil, S.A. e Inversiones Ponseco, S.L., contra acuerdo plenario de cuatro de febrero último, que estimaba parcialmente sus alegaciones respecto a la ampliación de la superficie de las fincas núms. 5 y 36 objeto de expropiación para la ejecución del proyecto de restauración ambiental de las riberas del río Gállego en el término municipal de Zaragoza, tramos puente de la autopista-desembocadura U-17 (105242/09). Unanimidad.

12. Aprobar con carácter definitivo modificación aislada núm. 46 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, zona verde A.15.03 urbanización puente de Santiago (1299216/06 y otros). MAL 29.

13. Aprobar con carácter definitivo modificación aislada núm. 53 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, escuela infantil en parque San Pablo (49799/09 y otros). MAL 29.

14. Someter a información pública modificación aislada núm. 60 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, relativa al cambio de destino de la parcela de equipamiento privado SA 44-12, situada en la calle Padre Benito Feijoo, 2, a petición de la Asociación Cultural del Colegio Alemán (1303788/05 y otros). MAL 29.

15. Aprobar con carácter inicial modificación aislada núm. 61 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, relativa a la parcela situada en la calle Océano Atlántico 26 a petición de Inmobiliaria Neurbe, S.L. (702629/08). Retirado del orden del día.

16. Quedar enterado del acuerdo del Consejo de Ordenación del Territorio de 2 de julio de 2009, relativo al Catálogo de Edificios y Conjuntos de Interés (834600/09). Unanimidad.

17. Aprobar con carácter definitivo plan especial relativo al área de intervención F-63-5, a instancia de la junta gestora del ámbito (370670/05 y otros). Unanimidad.

18. Aprobar con carácter definitivo estudio de detalle relativo a la parcela parque equipado 1 del área G-44-2 (816762/09). 1 abstención (IU) y 28 votos a favor (PSOE/PP/CHA/PAR). Queda aprobado.

19. Aprobar con carácter definitivo estudio de detalle en calle Horno 9 a petición de la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda S.L.U. (259029/09). Unanimidad.

20. Aprobar con carácter definitivo modificación de estudio de detalle, en la manzana c59 del sector 89/3, Arcosur, a solicitud de la Sociedad Cooperativa de Viviendas Unión Urbana (45561/09). Unanimidad.

21. Aprobar con carácter definitivo estudio de detalle en el ámbito de la parcela de equipamiento de enseñanza 89.38 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, situado en el Barrio Rosales del Canal, a solicitud del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (417573/09). Unanimidad.

22. Aprobar con carácter definitivo estudio de detalle del Equipamiento Religioso Ere (PV) 71.04, situado en la calle la Iglesia 12, a solicitud de la parroquia Santa Isabel de Portugal en el Barrio de Santa Isabel (256324/09). Unanimidad.

23. Dar cuenta y ratificar la resolución adoptada, por razones de urgencia, por la Alcaldía Presidencia, dándose por enterada de la sentencia no firme, favorable a los intereses municipales, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el procedimiento ordinario núm. 455/05, interpuesto contra el acuerdo de aprobación definitiva del plan especial del área de intervención AC-28 (antiguo seminario); y en el mismo acto se acordó comparecer y personarse en el recurso de casación interpuesto contra la misma (849887/09 y otro). Unanimidad.

Servicios Públicos

24. Establecer como fiestas de carácter local a observar durante 2010 en el municipio de Zaragoza los días 29 de enero, San Valero y 5 de marzo (988514/09). Unanimidad.

Hacienda, Economía y Régimen Interior

25. Quedar enterado de sentencia firme dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón estimando en parte el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación de Empresas de la Construcción de Zaragoza, declarando la nulidad de los arts. 7, 9.1.A), puntos 1 a 6 y 14.4 de la ordenanza núm. 13, reguladora de la tasa por prestación de servicios de otorgamiento de licencias urbanísticas para el ejercicio 2000 (996455/09).

26. Aprobar inicialmente modificación de créditos núm. 09/050/5/005 en el presupuesto municipal de 2009, por suplemento de créditos y créditos extraordinarios, con cargo a créditos disponibles del ejercicio (996590/09). 14 abstenciones (PP/CHA) y 15 votos a favor (PSOE/PAR/IU). Queda aprobado.

27. Aprobar inicialmente la modificación de los programas plurianuales de los años 2007 y 2009 (996602/09). 14 abstenciones (PP/CHA) y 15 votos a favor (PSOE/PAR/IU). Queda aprobado.

28. Quedar enterado del contenido de los estados de información contable remitidos por el Servicio de Contabilidad y referidos al cierre del mes de julio de 2009 (921377/09).

29. Idem ídem referidos al cierre del mes de agosto de 2009 (1005759/09).

30. Modificar la plantilla de funcionarios y laborales del Ayuntamiento de Zaragoza (1046704/09). Unanimidad.

31. Conceder a don Jesús Ezpeleta Tarín autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo como profesor asociado en la Escuela Universitaria de Estudios Sociales de Zaragoza, durante el curso académico 2009-2010 (837463/09). Unanimidad.

32. Conceder a don Eduardo José Sánchez Álvarez autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo como profesor asociado de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza, durante el curso académico 2009-2010 (1018739/09). Unanimidad.

Salé de la sala el concejal don Rafael de Miguel.

33. Conceder a don Rafael de Miguel González autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo como profesor asociado del Instituto de Cien-

cias de la Educación de la Universidad de Zaragoza, durante el curso académico 2009-2010 (1022590/09). Unanimidad.

Entra en la sala el concejal don Rafael de Miguel.

34. Conceder a don Gerardo Lahuerta Barbero autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo como profesor asociado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Análisis Económico, de la Universidad de Zaragoza, durante el curso académico 2009-2010 (1052825/09). Unanimidad.

Cultura y Grandes Proyectos

35. Quedar enterado del convenio suscrito con el Ayuntamiento de Fuentetodos con el fin de fomentar la difusión de la obra de Goya (707200/09).

36. Aprobar el plan estratégico de escuelas infantiles municipales para los años 2010-2012, elaborado desde el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas (376534/09). 3 abstenciones (CHA) y 26 votos a favor (PSOE/PP/PAR/IU). Queda aprobado.

37. Estimar los tres recursos formulados por el cambio de denominación de viales llevado a cabo en aplicación de la Ley de la Memoria Histórica (839127/04 y otros). Unanimidad.

Mociones

El Pleno Consistorial en el día de la fecha apoya unánimemente la siguiente declaración institucional suscrita por la totalidad de los grupos municipales y cuyo texto literal se transcribe: "El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón a: Uno: Impulsar, trabajando junto con el Gobierno de España al máximo nivel, medidas que pongan en valor ante los responsables institucionales y empresariales aquellos aspectos socioeconómicos que justifican plenamente el futuro industrial de la planta de Figueruelas y sus empresas auxiliares. Dos: Dirigirse al Gobierno de España para que éste defienda ante la Unión Europea la necesidad de coordinar los esfuerzos de todos los países afectados, tratando de evitar la preponderancia de cualquiera de ellos a la hora de negociar aspectos que afecten al empleo. Tres: Reclamar al Gobierno de España un plan especial de choque para la consolidación y mejora de la competitividad y el desarrollo del sector del automóvil en Aragón. Zaragoza a veintitrés de septiembre de dos mil nueve. Firmado: José Manuel Alonso Plaza, portavoz del grupo municipal mixto; Manuel Lorenzo Blasco Nogués, portavoz del grupo municipal del Partido Aragonés; Juan Martín Expósito, portavoz del grupo municipal de Chunta Aragonesista; José Manuel Cruz León, portavoz adjunto del grupo municipal del partido Popular y Carlos Pérez Anadón, portavoz del grupo municipal Socialista".

38. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista en el sentido de instar del Alcalde la convocatoria de un pleno extraordinario para debatir sobre la situación de parálisis de los proyectos del Ministerio de fomento y la sociedad pública Zaragoza Alta Velocidad 2002 y se propongan medidas para impulsar los mismos (P-1.612/09). Retirada del orden del día.

39. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista en el sentido de reprobar la pasividad de los gobiernos de Aragón y de España en el proyecto de venta de Opel e instarles a ejecutar, de manera inmediata, un plan de actuaciones conjuntas con el objetivo de mantener el empleo y asegurar el futuro inmediato de la planta de Opel en Figueruelas y de las empresas auxiliares (P-1.613/09). Retirada del orden del día ya que ha quedado sustituida por una declaración institucional suscrita por la totalidad de los grupos políticos que integran la Corporación.

40. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista en el sentido de instar al gobierno municipal a construir en el cementerio de Torrero un monumento memorial que refleje los nombres de las víctimas de la represión política durante la guerra civil en nuestra ciudad (1.614/09). Previamente a ser debatida y votada por el Consistorio, la Presidencia concede el uso de la palabra a don Enrique Gómez Arnas, presidente de la asociación par la recuperación de la memoria histórica de Aragón, de conformidad con lo establecido en el art. 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza. Tras su intervención y el correspondiente debate corporativo, se somete a votación, quedando aprobada por unanimidad.

Entra en la sala el concejal don Luis Fernando Laguna.

41. Presentada por el grupo mixto (Izquierda Unida) en el sentido de que el Pleno inste al gobierno central a flexibilizar la ley general de estabilidad presupuestaria respecto a la capacidad de endeudamiento de las administraciones locales y otros extremos (P-1.615/09). Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad.

Salen de la sala los concejales señores: Buesa, Garín y Pérez.

42. Presentada por el grupo mixto (Izquierda Unida) en el sentido de instar al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a que, con carácter de urgencia, decreta una prórroga del plazo fijado por el RD 485/09, que regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector de la energía eléctrica, con la finalidad de que los ayuntamientos puedan disponer de un calendario adecuado para poder responder a esta nueva y negativa situación (P-1.616/09). 10 votos en contra (PP) y 17 votos a favor (PSOE/CHA/PAR/IU). Queda aprobada.

43. Presentada por el grupo mixto (Izquierda Unida) en el sentido de instar a los gobiernos de Aragón y de España a que, en relación con la situación de la planta de Opel en Figueruelas, participen activa y decididamente en la búsqueda de una alternativa social, buscando en el ámbito europeo un espacio nuevo

de negociación con el grupo Magna que va a ser el propietario del 55 % del accionariado (P-1.617/09). Queda retirada del orden del día ya que ha quedado sustituida por una declaración institucional suscrita por la totalidad de los grupos políticos que integran la Corporación.

Entran en la sala los señores: Pérez y Garín y salen los señores: Heras, Lobón y Ranera.

44. Presentada por el grupo municipal de Chunta Aragonesista instando al Gobierno de la Ciudad a que el de Zaragoza sea declarado Municipio sin Fronteras: Por la Igualdad, la Solidaridad y los Derechos de los Inmigrantes (P-1.618/09). 22 votos en contra (PSOE/PP/PAR) y 4 votos a favor (CHA/IU). No se aprueba.

Entran en la sala los señores: Heras, Lobón y Ranera.

45. Presentada por el grupo mixto (Izquierda Unida) instando al Gobierno de Zaragoza al mantenimiento de la velocidad limitada y de la prohibición de circulación por las aceras del paseo Independencia, canalizando la circulación ciclista a través de la creación de un nuevo carril-bici (P-1.619/09). El texto dispositivo de la moción queda sustituido por otro transaccional con la siguiente literalidad: "El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Zaragoza a que incremente la vigilancia en el cumplimiento de la velocidad limitada que rige en el paseo Independencia y encarga al Observatorio de la Bicicleta un estudio para la instalación de un carril bici en el Paseo Independencia, cuya realización se hará a la par de las obras del tranvía en esa zona". 10 abstenciones (PP) y 17 votos a favor (PSOE/CHA/PAR/IU). Los señores Gimeno y Belloch, aun permaneciendo en el salón de sesiones no votan, en cumplimiento del acuerdo sobre equilibrio de las fuerzas políticas, dada la ausencia del salón de sesiones de los concejales del grupo municipal Popular señores Buesa y Calvo. Queda aprobada.

46. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de que el Ayuntamiento repruebe la inacción del Ministro de Industria y del Gobierno de España durante el proceso de vengas de Opel Europa al fabricante austriaco-canadiense Magna y otros extremos (P-1.620/09). Queda retirada del orden del día ya que ha quedado sustituida por una declaración institucional suscrita por la totalidad de los grupos políticos que integran la Corporación.

47. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de instar al Gobierno de la Nación para que de manera inmediata y simultánea con la presentación del proyecto de ley que aplicará el nuevo modelo de financiación autonómica presentes los correspondientes proyectos de Ley de Gobierno Local, que defina su marco institucional y competencial, y de Financiación Local, que responda a los principios de autonomía y suficiencia de las entidades locales (P-1.621/09). Unanimidad.

Salen de la sala los concejales señores: García Madrigal, Medrano, Pérez y el Alcalde.

48. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de instar al Gobierno de Aragón a fin de que garantice el cumplimiento del estatuto de autonomía que obliga a proteger las modalidades lingüísticas de Aragón en tanto en cuanto constituyen una importante seña de identidad para determinadas zonas, un valor social de respeto, convivencia y entendimiento y también, un patrimonio común de los aragoneses (P-1.622/09). 9 votos a favor (PP) y 16 votos en contra (PSOE/CHA/PAR/IU). No se aprueba.

Entran en la sala los señores: García Madrigal, Pérez y el Alcalde.

49. Presentada por el grupo municipal Popular proponiendo llevar a cabo una demarcación de las calles afectadas por las obras del tranvía y de las que estén en su inmediata área de influencia, con el fin de realizar una recalificación transitoria de las categorías de las mismas en el nomenclátor, pasándolas a la mínima categoría (P-1.623/09). 19 votos en contra (PSOE/CHA/PAR/IU) y 9 votos a favor (PP). No se aprueba.

Salen de la sala los concejales señores: Campos Gaspar y Pérez.

50. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de instar al Gobierno municipal a que, mientras no se firme el acuerdo de financiación que permita hacer compatible la obra de construcción del apeadero de cercanías de Goya con la obras de instalación de la línea del tranvía con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad, no ejecute las obras de este trazado en el tramo que comprende la avenida Goya con Gran Vía (P-1.624/09). Previamente a ser debatida y votada por el Consistorio, la Presidencia concede el uso de la palabra a un representante de la asociación de vecinos Los Sauces de Montecanal, de conformidad con lo establecido en el art. 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza. Tras su intervención y el correspondiente debate corporativo, se somete a votación. 16 votos en contra (PSOE/CHA/PAR/IU) y nueve votos a favor (PP). No se aprueba.

Entran en la sala los señores: Buesa, Campos y Pérez.

51. Presentada por el grupo municipal Popular en el sentido de que se inicie la elaboración de una ordenanza que regule el ejercicio de la prostitución en la vía pública (P-1.625/09). Previamente a ser debatida y votada por el Consistorio, la Presidencia concede el uso de la palabra a un representante de la asociación de vecinos Nuevo Futuro, de Delicias, de conformidad con lo establecido en el art. 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza. Tras su intervención y el correspondiente debate corporativo, se somete a votación. 18 votos en contra (PSOE/CHA/PAR/IU) y 10 votos a favor (PP). No se aprueba.

52. Presentada por los grupos municipales Socialista y del Partido Aragonés (PAR) en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a que traslade a los gobiernos de Aragón y de España el respaldo activo y decidido de este Ayunta-

miento en cuantas gestiones y actuaciones desarrollen en la búsqueda de soluciones que supongan el mantenimiento del sector productivo ligado a la planta de Opel en Figueruelas, así como al mantenimiento de todos los puestos de trabajo (P-1.626/09). Queda retirada del orden del día ya que ha quedado sustituida por una declaración institucional suscrita por la totalidad de los grupos políticos que integran la Corporación.

El Pleno Consistorial en el día de la fecha apoya unánimemente la siguiente declaración institucional cuyo texto literal se transcribe: “El próximo día 2 de octubre, el Comité Olímpico Internacional elegirá la ciudad organizadora de los Juegos Olímpicos de 2016, siendo Madrid una de las candidatas. Madrid 2016 es la mejor opción de todas las que concurren, cuenta con una candidatura completamente garantizada, con un récord de apoyo ciudadano, posee un programa ambicioso y exhaustivo y goza de unas inmejorables instalaciones deportivas. Es por ello que la ciudad de Zaragoza, desea fervientemente que la villa de Madrid resulte elegida sede de los Juegos Olímpicos de 2016. Madrid lo merece”.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.

Zaragoza, 25 de septiembre de 2009. — El secretario general del Pleno, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

Secretaría General

Núm. 14.824

RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2009.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 10.00 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde, don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, don Manuel Lorenzo Blasco Nogués, doña María del Carmen Dueso Mateo, don Francisco Catalá Pardo y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretario don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Presidencia y Acción Social

1. Quedar enterado de la Sentencia 210/09 de fecha 1-07-2009, del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento nº 880510-2009 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. nº 220/2008-b-g, relativo a la denuncia de tráfico nº 47214-5, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por Jesus Angel Gil Gracia que acuerda la “desestimación” del recurso contencioso-administrativo”.

2. Quedar enterado de la Sentencia 312/09AT de fecha 14-07-2009, del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento nº 875457-2009 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. nº 42/2009, relativo a la denuncia de tráfico nº 1.9032905-0, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por Lease Plan Servicios S.A que acuerda la “estimación” del recurso contencioso-administrativo”.

3. Quedar enterado de la Sentencia 222/09 de fecha 13-07-2009, del Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento nº 0885206-2009 en Recurso Contencioso-Administrativo P.A. nº 194/2008-a2, relativo a la denuncia de tráfico nº 26729-2, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por Carmin Nicolae Andrei que acuerda la “desestimación” del recurso contencioso-administrativo.

Urbanismo, Vivienda, Arquitectura y Medio Ambiente

4. Señalar a favor de la Junta de Compensación del Sector de Suelo Urbanizable 88/1 del PGOU, importe a que ascienden las cuotas ordinarias primera y segunda de 2009, relativa a los gastos de urbanización de dicho Sector. (258.450/09).

5. Señalar a favor de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución del Area de Intervención en suelo urbano F-64-5 del PGOU importe a que ascienden las cuotas ordinarias de 2008, relativas a los gastos de urbanización de dicho Sector. (625.620/09).

6. Señalar a favor de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución del Area de Intervención en suelo urbano G-86-6 del PGOU importe a que ascienden las cuotas ordinarias y extraordinarias de 2008 y cuota ordinaria de 2009, relativas a los gastos de urbanización de dicho ámbito. (701.489/09)

7. Señalar a favor de doña Josefina Moles Rambla importe en concepto de intereses legales de demora devengados en la fijación y pago del justiprecio por expropiación, constitución de servidumbre de acueducto y ocupación temporal en las fincas de su propiedad Z-56-b8-021 y 027, afectadas por la ejecución del Proyecto de Red Secundaria de Colectores en Ctra. De Madrid de esta Ciudad. (3.198.511/97).

8. Señalar en favor de la Cdad. de Bienes “Comuneros de San Juan”, el importe a que asciende la cantidad que le resta por percibir hasta completar la hoja de aprecio municipal aprobada por la expropiación parcial de la finca catastral Pol. 11-8, efectuada por la ejecución del Proyecto de Restauración Ambiental de las riberas del río Gállego en Bº de Peñafior [U-16]. (1.115.627/08).

9. Quedar enterado el Ayto. de Zaragoza de la renuncia efectuada por LOMZA S.A. Para el ejercicio con derecho de reversión otorgado respecto de una finca de su propiedad expropiada para la ejecución del proyecto de construcción de tres campos de fútbol en Parque Torre Ramona y dar traslado al Registro de La Propiedad para la cancelación en el mismo de dicha carga. (676.177/09).

10. Quedar enterado el Ayuntamiento de Zaragoza del recurso contencioso-administrativo interpuesto por Valdejunquera S.L. frente a la resolución del J.P.E.F. Que determinó el justiprecio correspondiente a una porción de terreno de su propiedad, ordenando la comparecencia y personación de los servicios jurídicos en dicho procedimiento jurisdiccional. (171.755/05).

11. Autorizar a Montes de Torrero UTE, en su condición de adjudicataria mediante concurso público de la parcela R-19 del Sector 88/1 (Montes de Torrero), destinada a la construcción de V.P.A., para llevar a cabo la enajenación de la misma en favor de Veneciahogar, Sociedad Cooperativa, quien quedará subrogada en el conjunto de los derechos y obligaciones dimanantes del contrato. (126.774/08).

12. Rectificar error material en que incurrió el apartado primero de la resolución del Gobierno de Zaragoza de fecha 8-5-09, en lo relativo a la determinación de los titulares de la finca, ocupada temporalmente por el municipio para su uso como aparcamiento en el barrio de Las Fuentes. (174.328/09).

13. Rectificar el error material en que incurrió el apartado primero de la resolución del Gobierno de Zaragoza de 10/07/09, en lo referente a los titulares de finca aceptada por ocupación temporal para la ejecución del proyecto de restauración ambiental de las riberas del río Gállego en el Barrio de Peñafior [U-16]. (385.042/07).

14. Aprobar con carácter inicial Modificación Puntual del Plan Parcial del sector SUZ 89/3 “Arcosur”, a instancia de don Delfín Mainar Ruiz, en representación de la Junta de Compensación del citado sector. (0.485.009/2009).

15. Aprobar con carácter inicial, Proyecto de Reparcelación del área de intervención G-2-1, a propuesta de doña Inés Romeo Castillejo, en representación de Compañía Inmobiliaria e Inversiones S.A. (1.456.141/2006, 1.134.331/2007, 0.011.207/2009).

16. Aprobar con carácter inicial Proyecto de Reparcelación del área de intervención F-03-1, situada entre Paseo María Agustín y la calle Doctor Fleming, redactado de oficio por el Ayuntamiento de Zaragoza, y someter a información pública Convenio de Gestión Urbanística de sustitución económica del 10% del aprovechamiento medio de la unidad de ejecución. (0.527.776/2007).

17. Prestar conformidad a instancia de Solatres S.L. a la ejecución de las obras de urbanización del F-65-1 y devolver aval. (0.281.473/2009).

18. Aprobar a instancia de Gesmar Proicasa S.A. el “Proyecto de desarrollo de infraestructuras de telecomunicación” complementaria del proyecto de urbanización del área F-71-6. (0.731.718/2009).

19. Quedar enterado de la firmeza de la Sentencia nº 280/2009, dictada por el JCA nº 2 que estima parcialmente el PO nº 219/2008-AM, interpuesto contra el acuerdo que aprobó definitivamente el proyecto de Reparcelación del Sector 89/3 (Arcosur); en concreto respecto a la Parcela 17, y anula parcialmente el acuerdo y reconoce a los propietarios, como indemnización por el vuelo de la citada finca, 71.835,48 euros por la nave y 7.097,52 euros por el vallado a repartir según las cuotas correspondientes, y reconociendo así mismo el derecho a ser indemnizada en 4.869,90 euros por gastos de traslado. (881.250/09 y 785.350/09).

20. Quedar enterado de la firmeza de la Sentencia dictada por la Sección Tercera de Refuerzo de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, desfavorable a los intereses municipales, que desestima el recurso contencioso administrativo nº 401/2005-B, interpuesto por el Ayuntamiento de Zaragoza contra la resolución que fijó el justiprecio expropiatorio del piso principal izquierda de la C/ Contamina nº 12 (C/ Carrica nº 9) y 2,10 m2 de suelo, expropiado para la ejecución del Proyecto de Pavimentación y Renovación de Servicios de la C/ Contamina (finca nº 1). (987.787/09 y 264.937/09).

21. Quedar enterado de la firmeza de la Sentencia dictada por la Sección Tercera de Refuerzo de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA, desfavorable a los intereses municipales, que estima parcialmente el recurso contencioso administrativo nº 394/2005-C, interpuesto contra la resolución que fijó el justiprecio expropiatorio de la finca nº 3 correspondiente al nº 2 de C/ Pegaso, por expropiación consecuencia del “Proyecto de Urbanización de Viario Peatonal entre las calles Vega y Pegaso del Barrio de Valdefierro”. (987.799/09).

Hacienda, Economía y Régimen Interior

22. Adjudicar definitivamente, por procedimiento abierto, las obras incluidas en el proyecto de “Centro de Convivencia de Personas Mayores en Montañana”, a la empresa Construcciones Mariano López Navarro, S.A.U. por la cantidad de 1.414.570,00 euros (IVA excluido), al que se añadirá el 16% de IVA (226.331,20 euros), lo que supone un importe total de 1.640.901,20 euros (IVA incluido). (1.057.808/08).

23. Adjudicar definitivamente, por procedimiento abierto, el “suministro de tierras para mantenimiento de infraestructuras y alquiler maquinaria” a las empresas Excavaciones Grasa S.L. Lote 1 y Lote 3; y Aridos y Excavaciones Carmelo Lobera S.L. Lote 2 (656.905/08).